

C8/2023

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC), POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ANTICIPADA, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DIRIGIDO A LABORES DE APOYO EN LA RECOLECCIÓN, GRABACIÓN Y CODIFICACIÓN DE DATOS DE TRES OPERACIONES ESTADÍSTICAS.

En virtud de las facultades que las vigentes normas me confieren y de acuerdo con el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, designo a la siguiente Mesa de Contratación:

Presidente: El Jefe de Servicio de Secretaría General.

Suplente: La Jefa de Sección de Oficina Presupuestaria.

Secretaria: La Jefa de Sección de Gestión Jurídico Administrativa.

Suplente: El Jefe de Sección de Gestión de Fondos Europeos.

Vocal 1: La Jefa de Servicio de Estadísticas Económicas.

Suplente: Técnico estadístico (21240).

Vocal 2: Técnica estadística (11008310)

Suplente: Técnica estadística (21231)

Vocal 3: Representante de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Vocal 4: Representante de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos.

EL DIRECTOR

Sergio Fernando Alonso Rodríguez

C/ Luis Doreste Silva, 101. Edificio UNED, planta 7
35004 Las Palmas de Gran Canaria
928 290 062. 928 243 354(Fax)
istac@gobiernodecanarias.org

Rambla de Santa Cruz 149. Edificio Mónaco, bajo.
38001 Santa Cruz de Tenerife
922 922 801. 922 922 840 (Fax)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
SERGIO FERNANDO ALONSO RODRIGUEZ - DIRECTOR/A	Fecha: 04/12/2023 - 11:42:51
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 163 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 274 - Fecha: 04/12/2023 12:30:14	Fecha: 04/12/2023 - 12:30:14
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0sW1jRdyfE3kGug2KDQZeYLRPWZCHZ2G2	 
El presente documento ha sido descargado el 04/12/2023 - 12:30:19	